

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015 - 091202	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	DANI TALAL HARB	ANGEL GARCIA VERGARA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO de la demanda principal
2015 - 091202	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	TOTAL PLAY INC Y OTRO	TV AZTECA S.A.B. DE C.V. DE MEXICO Y OTROS	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO de la demanda en reconvencción
2015 - 173870	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COMITÉ INTERPROFESIONNEL DU VIN DE CHAMPAGNE	INOS DE LA CORTE S.A. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL - VINCORTE S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO de la demanda
2016-923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURA ALEJANDRA COGOLLO NEGRETE	COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

						MERITO.
2016-1697	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENITHZA DEL PILAR JOYA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1830	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY GALVIS MORA	COMUNICACIÓN CELULAR SA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1866	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNYFER ANDREA RAMIREZ SUAREZ	LINIO COLOMBIA SAS	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1894	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR ARANGO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-2014	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO CASTILLO CABRERA	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA SAS	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-11867	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALIA SALAZAR DE PULIDO	MASERVINOX S.A.S. MANTENIMIENTO SERVICIOS INOXIDABLES Y EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-11867	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALIA SALAZAR DE PULIDO	MASERVINOX S.A.S. MANTENIMIENTO SERVICIOS INOXIDABLES Y EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REAL PROPERTIES SAS	INVERSIONES CARCONDOR SAS – CONDOR CARROCERIAS y HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REAL PROPERTIES SAS	INVERSIONES CARCONDOR SAS – CONDOR CARROCERIAS y HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-13951	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ASETNET HERNANDEZ HINCAPIE	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-17555	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO AVILEZ MENESES	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-24179	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR LEON GAVIRIA AGUIRRE	CENTRAL MOTOR LTDA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22318	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR FERNANDO PINEDA RAMIREZ	DISTRIBUIDORA LOS COHCES LA SABANA SA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-26848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEINIXON LEONARDO TORRES LUNA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-27821	01DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GREGORIO ANTONIO RICO GUETTE	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-28371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ENRIQUE VARGAS VERGARA	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34675	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERENIA ROA MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA Y ALMECENES EXITO SA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34675	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERENIA ROA MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA Y ALMECENES EXITO SA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-161098	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER HERNANDEZ LEON	SERVICIO DE ASISTENCIA TURISTICA ASISTOUR S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-121368	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH ANGELICA GARCIA HOYOS	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA Y COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-121368	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH ANGELICA GARCIA HOYOS	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA Y COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-178291	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY PAOLA FONTECHA ANGULO	COMPAÑIA AUTOMOTRIZ DIESEL SOCIEDAD ANONIMA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-7570	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NHORA JUDITH GOMEZ PEREZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-254261	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM ALEXANDER LOPEZ SANDOVAL	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-230890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO	AEROENVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-260304	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MILENA AYALA PEÑA	SAMSUNG ELETRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-274880	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA SEGURA VELANDIA	CONSTRUCTORA BOLIVAR CALI S.A	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-238648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO ALCADIO MANJARRES NAVARRO	JANNA MOTORS S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-237466	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO PABLO PAEZ BALLESTEROS	GASES DE OCCIDENTE S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-254671	01DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLEN APARICIO CELSA	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-240221	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS RICARDO PEÑA GARCIA	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-269863	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTINA VANEGAS	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-244090	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA RIVERA CESPEDES	GASES DE OCCIDENTE SA ESP	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-70102	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO CABEZAS PEREZ	PELAEZ HERMANOS S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-86645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO LOPEZ LASSO	BAYPORT COLOMBIA SAS	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-79266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM IVAN ESCOBAR ESCOBAR	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2014-123186	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY ALEJANDRA SANCHEZ VARGAS	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-83381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAMINTON ANTONIO PORRAS GOMEZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-23789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA ALEJANDRA JIMENEZ PULGARIN	INTERVALOS VIAJES Y TURISMO S.A.S.	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-252745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ARTURO BELLON GALINDO	REAL VISION OPTICS LTDA	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **19 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE ABRIL DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA